

ACTA DE LA QUINTA (5ª) SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS”

EXPEDIENTE: CONTR 2025 636477

PROCEDIMIENTO: Abierto Ordinario Sujeto a Regulación Armonizada

ORDEN DEL DÍA: - Examen de la documentación previa a la adjudicación requerida al licitador propuesto adjudicatario en el lote 2.

En la ciudad de Sevilla, a las trece horas (13:00 h) del día 10 de marzo de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución del Director Gerente de la Agencia con fecha 11 de diciembre de 2025 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

Presidencia:

- D^a Estrella Macías Moreno, Jefa de Servicio de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

Vocalías:

- D^a. Inmaculada Nieto Salas, de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. Álvaro Navas Giménez, Interventor de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.
- D^a. María Esperanza Aparcero Fuentes, Jefa del Servicio de Administración General y Patrimonio de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

Secretaría:

- D. Joaquín Caro Romero, Sección de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

La mesa de contratación se desarrolla mediante videoconferencia a través de sala virtual Teams en el siguiente enlace:

[SALA VIRTUAL TEAMS: CONTR 2025 636477](#)



ESTRELLA MACIAS MORENO		10/03/2026 20:49:19	PÁGINA: 1 / 2
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwaT3L3asU723X571aNoWLwQpa4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidenta abre la sesión a la hora citada y comunica que con fecha 23 de febrero de 2026 se firmó y con fecha 24 de febrero se publicó el acta correspondiente a la cuarta sesión, sobre cuyo contenido todos los asistentes a la misma habían manifestado su aprobación por medios electrónicos. Teniendo todos los asistentes conocimiento de dicha acta, no se manifiesta disconformidad alguna.

A continuación, se aborda el punto único del orden del día, consistente en el examen de la documentación previa a la adjudicación requerida al licitador propuesto en el lote 2.

LOTE 2 (Jaén): GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL

El licitador atendió en tiempo y forma el requerimiento de documentación previa a la adjudicación remitido con fecha 24 de febrero de 2026 y cuyo plazo de presentación finalizaba el 10 de marzo de 2026. Del análisis de dicha documentación se extraen las siguientes conclusiones:

La Mesa de Contratación considera correcta toda la documentación previa a la adjudicación aportada por el licitador.

En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del Lote 2 del expediente CONTR 2025 636477 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS": Lote 2: Limpieza sede Jaén, a la empresa GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL, con NIF B-21558945, por un importe de SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS (63.840,00 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de TRECE MIL CUATROCIENTOS SEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (13.406,40 €), lo que hace un total de SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (77.246,40 €).

Sin más asuntos que tratar, a las trece horas y quince minutos (13:15 h) del día 10 de marzo de 2026, la Presidenta dio por finalizada la sesión. De todo ello y conforme a los artículos 81.3 y 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Estrella Macías Moreno

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo: Joaquín Caro Romero

ESTRELLA MACIAS MORENO		10/03/2026 20:49:19	PÁGINA: 2 / 2
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwaT3L3qsU723X571aNoWLwQpa4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	